



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección Técnica de Revisión Legislativa

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
20 de septiembre de 2020

DETEREL: 961/2021.

A la : Comisión Permanente de **Deportes.**

Vía : **Licda. Rosemary Cedeño Nieves**
Coordinadora de Comisiones Permanentes.

Cc : **José Carrasco Estévez**
Secretario General Legislativo.

De : **Welnel D. Félix F.**
Director Departamento Técnico de Revisión Legislativa

Asunto : Resolución mediante la cual se reconoce al pesista dominicano Zacarías Bonnat, Michel por ganar la presea de plata en Halterofilia en los juegos olímpicos de Tokio 2020.

Ref. : **Expediente 00919-2021-PLO-SE** (oficio 000002446 d-f 07-09-2021)

En atención a las comunicaciones de referencia, en la que nos solicita realizar el correspondiente estudio y remitir la opinión sobre el proyecto de ley indicado en el asunto. Después de analizar dicho proyecto, tenemos a bien expresarle lo siguiente:

Después de haber analizado la presente resolución en la cual se reconoce al pesista dominicano Zacarías Bonnat Michel, por el mismo haber ganado presea de plata en los juegos olímpicos celebrados en Tokio Japón 2020, la misma es adecuada y cónsona con los requerimientos establecidos en el Manual de Técnica Legislativa.

Después de lo analizado y señalado, **SOMOS DE OPINION**, que la comisión encargada del conocimiento de la presente resolución, rinda un informe favorable de la misma.

Atentamente,

Welnel D. Félix.
Director.

WF/dj